

# Leyes de privacidad

La privacidad es la preocupación primordial para las familias adineradas y es una de las principales razones por las que miles de millones de dólares han sido y están siendo transferidos a Dakota del Sur para ser administrados en fideicomisos desde todas partes de los Estados Unidos y alrededor del mundo.

***“Dakota del Sur tiene las mejores leyes de privacidad para fideicomisos de las jurisdicciones de fideicomisos de más alto nivel”.***

***- Revista Trust & Estates Magazine, enero de 2016***

## Fideicomiso silencioso

A diferencia de la mayoría de los estados, la ley de Dakota del Sur no requiere que un fiduciario informe a un fideicomisario de su interés beneficiario en un fideicomiso a la edad de 18 años. Por lo tanto, Dakota del Sur es universalmente considerado como el estado con el estatuto de fideicomiso silencioso más completo y flexible de la nación, otorgándole al fideicomitente, al protector del fideicomiso y al asesor de inversiones/distribución el poder de ampliar, restringir, eliminar o modificar los derechos de los fideicomisarios para descubrir información sobre un fideicomiso.

## Sello total del tribunal para siempre

El estatuto de privacidad de Dakota del Sur permite un sello total que prohíbe la divulgación de la información de un fideicomiso, incluyendo los nombres de los fideicomitentes, los fideicomisarios y el contenido de un fideicomiso, al público durante una disputa. El sello de privacidad se produce por la operación de la ley de Dakota del Sur, no requiere una orden judicial, y es válido para siempre. Ningún otro estado en la nación sella información para siempre sin requerir intervención judicial. Por lo tanto, los profesionales, asesores y académicos generalmente consideran las disposiciones de privacidad de Dakota del Sur ser las mejores del mundo.